

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-142/23

Colombia. Préstamo SP/OC-23-61-CO - Sunco: Electrificando
el Desarrollo en la Ruralidad Dispersa
(Programa de Empresariado Social)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo o al representante que él designe para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el convenio o convenios que sean necesarios con Suncolombia S.A.S. y a adoptar las medidas pertinentes, con el fin de otorgar, dentro del Programa de Empresariado Social: un préstamo para financiar la instalación y monitoreo de soluciones solares, las cuales apoyaran la construcción de aulas educativas, plantas potabilizadoras de agua y servicios digitales en zonas no interconectadas, impactando la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad; según se refiere en el documento MIF/PR-153.

2. Destinar hasta la suma de US\$2.000.000, o su equivalente en otras monedas convertibles, para los fines indicados en el párrafo 1; con cargo a los recursos del Programa de Empresariado Social.

(Aprobada el 17 de noviembre de 2023)